

EDITORIAL

EL SERVICIO DE DOCENCIA EN EL INSTITUTO

El problema de la desnutrición en Venezuela ha sido, como en otros países, el más tardío en ser abordado por una campaña sanitaria de envergadura.

Las razones de este aparente descuido han sido expuestas repetidas veces en otras oportunidades: su complejidad, sus íntimas conexiones con el mejoramiento económico, cultural y social en general, de lo que casi llega a ser sinónimo; el considerable retraso del progreso científico en este campo de conocimiento y la falta de personal especializado, son otros tantos factores que han retrasado el establecimiento de planes concretos para hallar soluciones adecuadas. En Venezuela, como es bien sabido, después de varios intentos aislados en un afán de mejorar las condiciones de nutrición, se ha iniciado, con la creación en 1949 del Instituto, el primer enfoque global del problema.

Cumpliendo una de las atribuciones que le fueron específicamente acordadas en el Decreto de su creación, se ha mantenido especial empeño en preparar personal capacitado. Esta labor, que fué iniciada desde los primeros momentos, ha ido adquiriendo cada vez mayor amplitud, por lo que fué necesario que el Instituto crease un Servicio para ocuparse exclusivamente de tan ardua tarea.

Dentro de las labores del Servicio de Docencia se ha venido realizando cursos y cursillos, destinados, en unos casos, a preparación de personal capacitado para las labores de nutrición, y en otros, para complementar en los aspectos alimentario y nutricional la preparación del personal sanitario que colabora en las actividades del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Como parte de las actividades del segundo tipo, se han dictado Cursos de Nutrición dentro del programa de los cursos de post-gradado, que patrocinados por la Universidad Central de Venezuela dicta el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social para la formación de Médicos Higienistas. Los médicos egresados de estos cursos desempeñarán labores en las diversas Unidades Sanitarias del país. La enseñanza impartida en ellos ha sido basada

principalmente alrededor de los aspectos que presenta la desnutrición como problema de Salud Pública. En una primera parte del curso se estudian los problemas desde sus distintos aspectos: sociales, clínicos y biológicos; en una segunda parte los métodos para su estudio: hojas de balance, encuestas alimentarias y del estado de nutrición, análisis de composición de alimentos, etc. Por último, en la tercera se ven las soluciones que han sido encontradas en cada caso y se da un bosquejo general de las posibilidades de acción desde un punto de vista sanitario ante los mencionados problemas.

Otros cursos han venido dictándose para complementar las labores de preparación de personal del S.A.S. en la Unidad Sanitaria Experimental de Santa Teresa del Tuy, en cursillos de entrenamiento intensivo para médicos que desempeñarán cargos en las diversas Medicaturas Rurales de la Provincia.

También dentro de este tipo de actividades están los cursos de post-grado dictados a las Enfermeras de Salud Pública, las pasantías hechas en el Instituto por las alumnas que estudian para optar al título de esta profesión y las clases dadas a las estudiantes de los cursos de Auxiliares de Salud Pública.

En cuanto a la formación de personal especializado en labores de nutrición, se ha dado particular importancia a la formación de dietistas, a cuyo fin fué creada la Escuela Nacional de Dietistas, que inició sus labores en 1950. La fundación de esta Escuela ha venido a cumplir una importantísima aspiración del Instituto, ya que para el cabal desempeño de sus labores es esencial la colaboración de personal especialmente capacitado. En la sección titulada "Labores del Instituto", en este mismo número, se describen más extensamente la organización y funcionamiento de la Escuela.

Ha sido preocupación del Instituto mantener conversaciones con las Universidades del país a fin de mejorar los programas de materias que tienen relación directa con los problemas de la nutrición y alimentación. A este efecto se ha logrado favorable entendimiento con las cátedras de Bioquímica, Fisiología, Semiología y Propedéutica, Patología y Clínica Médicas y Terapéutica Aplicada. En este sentido se aspira a que muy pronto las Universidades crearán las cátedras de Nutrición.

Formando estas bases de cimentación, el Instituto cree cumplir las funciones que le fueron atribuidas en el Decreto de su fundación.